



Nombre de alumnos:

OLGA HERNANDEZ JIMENEZ

Nombre del profesor:

MANUELA JIMENEZ NERY

Nombre del trabajo:

ENSAYO

Materia:

ANALISIS SOCIECONOMICO

Grado:

4TO CUATRIMESTRE

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez, Chiapas a 16 de octubre del 2020.

INTRODUCCION

En esta introducción hablaremos acerca del ecosistema en país la cual es muy importante en nuestra vida cotidiana, los recursos naturales son los elementos y fuerza de la naturaleza que el hombre puede utilizar y aprovechar. Por ejemplo, los minerales, el suelo, los animales y las plantas constituyen recursos naturales que el hombre puede utilizar directamente como fuentes de explotación.

Recursos naturales son todos los seres naturales que el hombre puede utilizar para satisfacer sus necesidades, tenemos el privilegio de vivir en un país rodeado de naturaleza, contamos con dos océanos, gran cantidad de ríos, muchos bosques en los cuales viven una gran diversidad de animales. Sin embargo, los seres humanos hemos desequilibrado estos recursos haciendo un uso demasiado inadecuado de ellos por lo que hemos ido agotando muchos de los mismos y tenemos otros en peligro poniendo así en riesgo la supervivencia de generaciones a futuras. Debemos tomar conciencia e ir cambiando nuestro sistema de vida en cuanto al uso de los recursos naturales se refiere, educar a las nuevas generaciones para incentivar el uso equilibrado de nuestros recursos naturales.

ECOSISTEMA DEL PAIS

De acuerdo al Cecadesu, en México contamos con los siguientes tipos de ecosistemas: 1. selva alta perennifolia o bosque tropical perennifolio; 2. selva mediana o bosque tropical su caducifolio; 3. selva baja o bosque tropical caducifolio; 4. el bosque espinoso; 5. el matorral xerófilo; 6. el pastizal; 7. la sabana; 8. la pradera de alta montaña; 9. el bosque de encino; 10. el bosque de coníferas; 11. el bosque mesófilo de montaña o bosque de niebla; 11. los humedales.

Selva alta perennifolia o bosque tropical perennifolio

Es la más exuberante gracias a su clima de tipo cálido húmedo. Su temporada sin lluvias es muy corta o casi inexistente. Su temperatura varía entre 20 °C a 26 °C.

En nuestro país, su distribución comprendía desde la región de la Huasteca, en el sureste de San Luis Potosí, norte de Hidalgo y de Veracruz, hasta Campeche y Quintana Roo, abarcando porciones de Oaxaca, de Chiapas y de Tabasco.

En la actualidad, gran parte de su distribución original se ha perdido por actividades agrícolas y ganaderas. Su composición florística es muy variada y rica en especies. Predominan árboles de más de 25 m de altura como el “chicle”, “platanillo”, así como numerosas especies de orquídeas y helechos de diferentes formas y tamaños. También se pueden encontrar una buena representación de epífitas y lianas.

Selva mediana o bosque tropical su caducifolio

En general se trata de bosques densos que miden entre 15 a 40 m de altura, y más o menos cerrados por la manera en que las copas de sus árboles se unen en el dosel. Cuando menos la mitad de sus árboles pierden las hojas en la temporada de sequía. Sus temperaturas son de 0 °C a 28 °C. Entre sus formas arbóreas se pueden encontrar ejemplares de “parota” “Guanacaste”, “cedro rojo” así como varias especies de *Ficus* junto con distintas especies de lianas y epífitas. Su distribución geográfica se presenta de manera discontinua desde el centro de Sinaloa hasta la zona costera de Chiapas, por la vertiente del Pacífico y forma una franja angosta que abarca parte de Yucatán, Quintana Roo y Campeche, existiendo también algunos manchones aislados en Veracruz y Tamaulipas. Gran parte de área ocupada por la vegetación original, es usada ahora para agricultura nómada, de riego y temporal, así como para cultivos principalmente de maíz, plátano, frijol, caña de azúcar y café. También algunas especies de árboles son usadas con fines maderables.

Selva baja o bosque tropical caducifolio

Característica de regiones de clima cálido, con una temperatura media anual de 20 a 29 °C, que presenta en relación a su grado de humedad, una estación de secas y otra de lluvias muy marcadas a lo largo de año. En condiciones poco alteradas sus árboles son de hasta 15 m de alto, más frecuentemente entre 8 a 12 m. Entre las especies más frecuentes de este tipo de vegetación se encuentran “cuajote” o “copal”, *Ceiba aesculifolia* “pochote” y los cactus de formas columnares. Cubre grandes extensiones casi continuas desde el sur de Sonora y el suroeste de Chihuahua hasta Chiapas, así como parte de Baja California Sur. En la vertiente del Golfo se presentan tres franjas aisladas mayores: una en Tamaulipas, San Luis Potosí y norte de Veracruz, otra en el centro de Veracruz y una más en Yucatán y Campeche. Actualmente es un ecosistema que se encuentra seriamente amenazado, con una tasa de destrucción de alrededor del 2 por ciento anual.

El bosque espinoso

En su mayoría está compuesto de “árboles espinosos” como el mezquite, “quisache”, “tintal”, “palo blanco”, o el cactus y “cardón”. Ocupa aproximadamente el 5 por ciento de la superficie total de la República Mexicana. Es difícil delimitarlo porque se encuentra en manchones entre diversos tipos de vegetación como el bosque tropical caducifolio, y el matorral xerófilo o pastizal. La temperatura varía de 17 a 29 °C con una temporada de sequía de 5 a 9 meses. Su destrucción se ha acelerado debido, entre otras causas, a que su suelo es propicio para la agricultura, por lo que ha sido sustituido en gran parte por cultivos diversos, o en algunas áreas, como la parte de La Huasteca en Tamaulipas, San Luis Potosí y Veracruz, ha sido reemplazado por pastizales artificiales para el ganado.

El matorral xerófilo

Comprende las comunidades arbustivas de las zonas áridas y semiáridas de la República Mexicana. Con clima seco estepario, desértico y templado con lluvias escasas. Su temperatura media anual varía de 12 a 26 °C. Su flora se caracteriza porque presenta un número variable de adaptaciones a la aridez, por lo que hay numerosas especies de plantas que sólo se hacen evidentes cuando el suelo tiene suficiente humedad. Entre las especies más frecuentes en sus matorrales están: mezquital, sahuaro o cardón, chollas, copal, matorrales, ocotillo, y diversos tipos de matorral: matorral de neblina, el matorral desértico necrófilo, el matorral desértico rosetófilo, el matorral espinoso tamaulipeco, matorral submontano y chaparral. el chaparral está constituido por especies arbustivas y arbóreas que difícilmente sobrepasan 12 m de altura, como manzanita y rosa de Castilla.

RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES

Por recurso natural se entiende a todo componente de la naturaleza, susceptible de ser aprovechado en su estado natural por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades. Esto significa que para que los recursos naturales sean útiles, no es necesario procesarlos, por ejemplo, mediante un proceso industrial. Al mismo tiempo, los recursos naturales no pueden ser producidos por el hombre. Los recursos naturales representan fuentes de riqueza económica, pero el uso intensivo de algunos puede llevar a su agotamiento. Esto sucederá si el nivel de utilización del recurso natural es tan alto que evite su regeneración. Por ejemplo, si la extracción de agua de una reserva hídrica subterránea es más alta que la tasa de reposición del líquido.

Atendiendo al criterio de sus posibilidades de recuperación y regeneración, los recursos naturales pueden ser clasificados en tres grupos:

- Recursos renovables
- Recursos no renovables
- Recursos inagotables

Recursos naturales renovables

Los recursos naturales renovables son aquellos cuya cantidad puede mantenerse o aumentar en el tiempo. Ejemplos de recursos naturales renovables son las plantas, los animales y el suelo.

Recursos naturales no renovables

Los recursos naturales no renovables existen en cantidades determinadas, no pueden aumentar con el paso del tiempo. Ejemplos de recursos naturales no renovables son el petróleo, los minerales, los metales y el gas natural. La cantidad disponible de los recursos naturales no renovables es un stock, que va disminuyendo con su uso.

Recursos naturales inagotables

Los recursos naturales inagotables son aquellos recursos renovables que no se agotan con el uso o con el paso del tiempo, sin importar su utilización. Ejemplos de recursos naturales inagotables son la luz solar, el viento y el aire.

¿Cuáles son los Recursos Naturales de México?

Los recursos naturales de México se basan en la gran diversidad de plantas y animales, que derivan de la variedad de climas y regiones del país centroamericano. Con respecto a los tipos de vegetación, podemos encontrar matorrales xerófilos, pastizales, chaparrales, bosques tropicales, selvas, manglares, bosques perennifolios, bosques de niebla, bosques

de coníferas y bosques de encino. Su gran diversidad biológica se encuentra principalmente en los estados del sur del país.

En México se han descrito 535 especies de mamíferos, 1096 especies de aves, 804 especies de reptiles, 2692 especies de peces, 5387 especies de crustáceos, 47.853 especies de insectos, 25.008 especies de plantas vasculares y 7000 especies de hongos. De la lista anterior destacan los reptiles, con mayor número a nivel mundial (Sarukhán, et al. 2009). Sin embargo, México también ocupa el primer lugar del mundo por especies en peligro de extinción y el primero en América Latina por especies amenazadas.

Uso del suelo

El uso del suelo es el principal factor que acelera la pérdida de los ecosistemas nativos y la biodiversidad del país. Las actividades que propician este cambio son la minería, ganadería, agricultura o los cultivos frutales.

México es el principal exportador de aguacate en el mundo y sus cultivos principales son el sorgo, el maíz y el trigo, que cubren casi 50% de la superficie cultivada del país.

Sin embargo, la mayoría de los suelos agrícolas de México presentan algún grado de erosión, debido a los monocultivos y la deforestación. Se prevé que para el año 2020 desaparezcan más de 2 millones de hectáreas de vegetación autóctona solamente para el estado de Oaxaca (Velazquez et al. 2003).

Hay que destacar que no todos los modelos agrícolas perjudican al suelo. En Chiapas se ha demostrado que los cultivos de café basados en sistemas agroforestales, propician el mantenimiento de la biodiversidad y un efecto positivo en la producción (Soto et al. 2000).

Recursos renovables

Los recursos renovables son aquellos recursos naturales que se regeneran en un intervalo de tiempo igual o menor al de su consumo. Este tipo de recursos se caracteriza por ser fácilmente regenerable, ya sea por procesos naturales o por acción humana, existiendo en una cantidad prácticamente indefinida.

No renovables Los recursos no renovables, en cambio, son aquellos recursos naturales cuya regeneración se da a un ritmo mucho más lento que su consumo, por lo que su cantidad es limitada. Debido a ello, estos recursos son agotables.

Ambos tipos de recursos son utilizados generalmente en la producción de diferentes tipos de energía, presentando cada uno ventajas y desventajas particulares.

PLANEACION DEL MANEJO DE LOS RECURSOS, AREAS NATURALES PRPTEGIDAS

El desarrollo sustentable, desde una mirada sistémica de lo social, político, económico y ambiental sólo será posible a través de la gestión integral de los recursos naturales para la generación de estrategias que permitan mitigar los impactos del cambio climático y otros impactos generados por las actividades antrópicas. Lo anterior exige el reconocimiento del territorio en todas sus dimensiones, donde cada contexto requiere de un manejo específico. No es acertado adoptar estrategias de forma idéntica en territorios distintos, pues las particularidades de cada lugar generan interacciones de orden biofísico, social y económico, diferentes en cada región, que muchas veces tienen impactos negativos sobre el ambiente y, por ende, en la calidad de vida de las comunidades. La gestión eficiente de los recursos naturales exige conocer las características específicas de cada zona donde se llevan a cabo procesos de desarrollo. Es usual encontrar que para el desarrollo de un territorio participan muchas personas en su planeación, personas que nunca interactúan entre sí, y que conocen desde su especialidad sólo una parte del contexto y aun así toman decisiones a nivel general que afectan de manera directa el bienestar de los ecosistemas en todas sus dimensiones. Por ello, es fundamental que independiente de sus perfiles profesionales y roles las personas que trabajan en estos temas realicen ejercicios de reconocimiento de la totalidad del contexto. Es así que la toma de decisiones respecto a temas como la garantía del suministro de agua potable para las comunidades, la seguridad alimentaria, el tipo y cantidad de energía que va a usar la población y sus medios de transporte, requiere la identificación de datos fundamentales. Entre ellos, aspectos biofísicos como latitud, altitud, temperatura promedio, humedad relativa, pluviosidad y extensión. Asimismo, datos socioeconómicos como extensión, población, oferta y consumo de agua (fuentes de agua: ríos, riachuelos, lagunas, represas), oferta y consumo de combustibles per cápita, producción per cápita de residuos y manejo y disposición final de los mismos, entre otros, con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos en el tiempo no sólo para mantener el flujo de la economía, sino para mejorar la calidad de vida de las comunidades y el equilibrio de los ecosistemas.

Los instrumentos que determinan las estrategias de conservación y uso de las áreas naturales protegidas a nivel mundial se han conceptualizado como planes o programas de manejo, programas de conservación, programas de conservación y manejo, planes rectores, planes directores, etc. En México estos instrumentos se denominaban planes de

manejo, programas de trabajo, programas integrales de desarrollo, programas operativos anuales y/o programas de conservación y manejo.

Con la publicación en 1988 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) en la cual se mencionan como programas de manejo y en la modificación de 1996 de la misma se enuncian, en su artículo 65, como programa de manejo. En el Reglamento en materia de ANP del 2000 en su artículo 3°, Fracción XI se define el programa de manejo como el instrumento rector de planeación y regulación que establece las actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y la administración del área natural protegida respectiva.

Los Programas de manejo son el instrumento rector de planeación y regulación que establece las actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y la administración del área natural protegida respectiva. ... Los objetivos específicos del área natural protegida.

La gestión ambiental

La evolución de la política ambiental en México se da en tres etapas. La primera etapa tuvo un enfoque "sanitario", si entendemos por salubridad tanto el conocimiento como el mejoramiento de las condiciones sanitarias del ambiente natural de la población. La política ambiental se instala desde 1841 con la creación del Consejo Superior de Salubridad del Departamento de México, y con la creación de un código sanitario. En 1971 se crea la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación

Ambiental, primer ordenamiento jurídico mexicano de naturaleza ambiental con disposiciones en materia de aire, aguas y suelos, y con énfasis en la contaminación de dichos elementos, y en 1972 se crea la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente (ssma), que dependía de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; sin embargo, la ssma tuvo limitaciones que hicieron la cuestión ambiental sólo un discurso simbólico.

En la segunda etapa, la política

ambiental adquirió un enfoque integral hacia la preservación y restauración del equilibrio ecológico, creando en 1982 la Ley Federal de Protección al Ambiente, y en 1983 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (sedue), cuyas facultades eran preservar los recursos forestales, de la flora y la fauna silvestre y contrarrestar los efectos nocivos de la excesiva concentración industrial. Su estructura se dio con una subsecretaría y seis direcciones generales, que pasaron a ser cuatro en 1985.

REGIONALIZACION

La regionalización implica la división de un territorio en áreas menores con características comunes y representa una herramienta metodológica básica en la planeación ambiental, pues permite el conocimiento de los recursos para su manejo adecuado. La importancia de regionalizaciones de tipo ambiental estriba en que se consideran análisis basados en ecosistemas, cuyo objetivo principal es incluir toda la heterogeneidad ecológica que prevalece funciones ecológicas vitales para la biodiversidad, las cuales no hubiesen sido consideradas con otro tipo de análisis.

En México ha habido diferentes experiencias al respecto, dentro de las que destaca la Regionalización Ecológica del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de 1986, la cual ha constituido el marco territorial de referencia en el ordenamiento ecológico del país y cuya estrategia de planeación está contemplada en el Programa de Medio Ambiente (PMA) 1995-2000. Otros tipos de regionalizaciones también revisten particular importancia, pues han representado el marco de aplicación de políticas sectoriales en el país. Entre estas regionalizaciones destacan diversas regionalizaciones económicas y de carácter fisiográfico.

Cabe destacar que para los componentes biótico y ecosistémico en México, destacan varios estudios de regionalización en el ámbito terrestre, marítimo e hidrológico. Para citar algunos ejemplos en el ámbito terrestre se destaca la regionalización biogeográfica propuesta por la Conabio en 1987, en la que se representan unidades básicas de clasificación, constituidas por áreas que albergan grupos de especies con un origen común y patrones similares de fisiografía, clima, suelo y fisonomía de la vegetación. Asimismo, las ecorregiones, también propuestas por esta institución, constituyen otro tipo de regionalizaciones definidas como áreas que constituyen conjuntos distintivos de comunidades naturales, las cuales comparten especies y condiciones ambientales.

Respecto al ámbito marino, existen diversos trabajos como la regionalización de sus ecosistemas, determinados por las características ambientales y principales recursos y usos costeros. De manera más particular, se han llevado a cabo trabajos sobre la delimitación de regiones de distribución de algas y de peces marinos. Por su parte, la World Wildlife Fund (WWF) dividió al país en cinco regiones para la conservación de zonas costeras y marinas. En el caso de los recursos hidrológicos y su biodiversidad, se tienen como antecedentes importantes los estudios de clasificación de regiones hidrológicas de la Secretaría de

Recursos Hidráulicos en 1976. Son también importantes la clasificación de recursos acuáticos lenticos y loticos y diversas regionalizaciones limnológicas. Asimismo, destaca la regionalización hidrológica de la Comisión Nacional del Agua de 1997.

La regionalización implica la división de un territorio en áreas menores con características comunes y representa una herramienta metodológica básica en planeación ambiental, pues permite el conocimiento de los recursos para su manejo adecuado. La importancia de regionalizaciones de tipo ambiental estriba en que se consideran análisis basados en ecosistemas, cuyo principal es incluir toda la heterogeneidad ecológica que prevalece dentro de un determinado espacio geográfico para, así proteger hábitats y áreas con funciones ecológicas vitales para la biodiversidad, las cuales no hubiesen sido consideradas con otro tipo de análisis.

En México ha habido diferentes experiencias al respecto, dentro de las que destaca la regionalización ecológica del territorio de la secretaria de desarrollo urbano y ecología de 1986, la cual ha constituido el marco territorial de referencias en el ordenamiento ecológico del país y cuya estrategia de planeación está contemplada en el programa de medio ambiente.

Otros tipos de regionalizaciones también revisten particular importancia, pues han representado el marco de aplicación de políticas sectoriales en el país. Entre estas regionalizaciones destacan diversas regionalizaciones económicas y de carácter fisiográfico.

Cabe destacar que para los componentes biótico y ecosistémico en México, destacan varios estudios de regionalización en el ámbito terrestre marítimo e hidrológico.

Para citar algunos ejemplos en el ámbito terrestre se destaca la regionalización biogeográfica propuesta por la Conabio en 1987, en la que se representan unidades básicas de clasificación, constituidas por áreas que albergan grupos de especies con un origen común y patrones similares de fisiografía, clima suelo y fisionomía de la vegetación.

Así mismo las ecorregiones, también propuestas por esta situación, constituyen otro tipo de regionalizaciones definidas como área que constituyen conjuntos distintivos de comunidades naturales, las cuales comparten especies y condiciones ambientales.

POLITICA ECONOMICA

De este modo, se entiende como “el conjunto de instrumentos, procedimientos y medidas que se aplican en un sistema político para controlar el crecimiento económico”.¹ Cada país establece determinadas políticas para lograr sus metas, sus objetivos y sus planes estratégicos, para ello requiere de un plan económico para posicionarse en el mercado internacional. El encargado de implementar estas medidas es el “Poder Ejecutivo mediante los órganos fiscales y administrativos, los cuales establecen las líneas que deben seguirse”.² Es importante destacar que existen instrumentos más fuertes que otros, no obstante, todos son parte de un mismo proceso. El objetivo primario es el control de la economía, y el gobierno central actúa con base en el análisis de las variables. Además, existe una interdependencia entre todos los actores y estrategias. Algunos ejemplos básicos del manejo de la política económica son: el empleo y la generación de nuevas empresas en la economía. Este es un tema central del gobierno, por lo que la demanda de empleo es una variable constante de parte de los ciudadanos. Los ciudadanos requieren contar con la mayor cantidad de oportunidades, y el Estado desde un punto de vista idealista debe proveer de estas posibilidades. El tema del empleo se relaciona directamente con el tipo de salario, es decir, existe una relación directamente proporcional entre la cantidad de empleos generados y el nivel de remuneración. El problema del empleo es un tema crucial para cualquier gobierno.

Todos los gobiernos, no importa su espectro ideológico: izquierda, derecha o centro, enfrentan el mismo problema, es decir, el empleo como un problema que requiere atención inmediata. Otra variable que se integra en la política económica es el manejo de los recursos públicos. Este elemento es crucial si el gobierno aspira a ofrecer una administración eficaz, por lo cual siempre se procura transparencia y rendición de cuentas. “El manejo de la deuda pública es importante para que el gobierno realice la mayor cantidad de políticas públicas. La política económica permite a los funcionarios públicos saber hasta dónde es posible realizar acciones y establecer cuál es el límite del gasto”. La política económica permite buscar soluciones para ingresar más recursos y diversificar su gasto. Un instrumento importante se enfoca en el manejo de los recursos. Existen dos enfoques básicos de la política económica: el que busca un mayor gasto del gobierno y el otro que intenta reducir al mínimo la responsabilidad del Estado ante los programas sociales. Un enfoque intenta el crecimiento del aparato gubernamental, mientras el otro busca reducirlo y privatizarlo. En el segundo tipo, el objetivo es racionalizar el gasto, es decir, gastar lo

menos posible y lograr resultados positivos. Otra variable que mide la política económica de cualquier sistema político es el nivel de crecimiento.

El éxito de una economía se basa en el nivel de expansión de su mercado interno y en la competitividad en el ámbito externo. Por lo general, una economía que no crece está destinada a ser dependiente de otras, y al contrario, una economía fuerte ofrece estabilidad al interior y se posiciona con éxito en la balanza comercial de exportaciones e importaciones. No obstante, no es tan sencillo controlar la balanza comercial, más bien intervienen otros factores como el clima político, la coyuntura electoral y el grado de aceptación de los ciudadanos hacia los programas que ofrece el gobierno en el poder. Otra política de Estado es el control de precios. Esta herramienta permite una estabilidad en el costo de los productos, para lo cual el gobierno interviene en el manejo de la economía, pero no es un control total, más bien sólo en algunos productos básicos, mientras en otros existe plena libertad para ofrecer los bienes y servicios que el Estado no puede controlar. Un gobierno que controla todas las variables macroeconómicas se denomina proteccionista, mientras uno que permite que la mayoría de los precios tengan libertad se podría definir como libre mercado o neoliberal. La política económica permite que exista un equilibrio en las finanzas públicas del gobierno. “El tema del equilibrio es un asunto que posibilita al gobierno en turno seguir en el poder por largos periodos de tiempo” Es claro que un gobierno que enfrenta crisis económicas recurrentes no puede y no podrá permanecer en el poder, por el contrario, un gobierno que administra de manera eficaz los recursos tampoco puede asegurar que logrará ganar en procesos electorales presidenciales. Permanecer en el poder va más allá de un gobierno gerencial, es decir, se deben considerar otras variables como la popularidad del gobierno y la aprobación del ejercicio público. Un tema que no está exento de la crítica hacia la política económica es la distribución del ingreso. La economía funciona mediante la contradicción de quién posee la riqueza y quién busca obtenerla. No se trata de encontrar culpables por la distribución del ingreso, sino establecer que la política económica busca reducir el margen entre los que tienen más y los que tienen menos.

Para terminar este primer apartado es pertinente mencionar que la política económica se relaciona directamente con los instrumentos de la política monetaria, es decir, del control de moneda frente a otras. “El objetivo es que la moneda local permanezca estable y no pierda su valor, lo cual podría causar una devaluación y perder competitividad en el mercado internacional”.⁵ Otro elemento que determina la utilidad de la política económica es la cuestión fiscal del gobierno.

DESARROLLO ECONOMICO

El desarrollo es un proceso mediante el cual los países pasan de un estado atrasado de su economía a un estado adelantado de la misma; pero el adelanto de la economía se obtiene no sólo cuantitativamente sino cualitativamente, es decir, logrando mejores niveles de vida para la mayoría de la población.

Dos expresiones fundamentales del desarrollo son:

El incremento del nivel de productividad "per cápita"

El incremento del ingreso real per cápita.

Estos dos elementos son importantes para la economía en su conjunto y no solamente para ciertas actividades o ciertas capas de la población. Para que el desarrollo económico se pueda dar, es necesario primero que la economía crezca más que la población, es decir que el incremento del PIB sea mayor al incremento demográfico.

Nuestro país se considera capitalista a partir de este periodo, donde ocurrieron varios fenómenos que dieron origen a un avance y desarrollo de la acumulación de capital tanto nacional como extranjero.

Destaca el proceso de expansión económica con la construcción de ferrocarriles financiados por inversiones extranjeras, acondicionamiento de puertos, explotación de minas, operaciones bancarias, transportes y grandes casas de comercio, aunada a la política proteccionista dieron como resultado el crecimiento en las ramas industriales. Durante el porfiriato, el crecimiento económico se basó en la explotación de productos agrícolas y de la industria extractiva, es decir, una economía agroexportadora. Este tipo de economía basada en la producción para el mercado externo también recibe el nombre de modelo de crecimiento hacia fuera, ya que privilegia la producción para exportación, descuidando la satisfacción de las necesidades internas. Durante este periodo hubo un crecimiento económico capitalista, sin embargo, el desarrollo socioeconómico no se logró, ya que los beneficios no se repartieron entre toda la población.

DESARROLLO ECONÓMICO POSCARDENISTA. (1940-1970)

Crecimiento sin desarrollo.

El endeudamiento externo al cual se recurría constantemente, las devaluaciones de 1947 y 1948 que situaron al peso de \$4.80 a \$7.20 y \$8.65 pesos respectivamente y los altos costos de la industrialización con llevaron a mayores problemas para las generaciones subsecuentes. Existió un crecimiento de la producción industrial que a su vez repercutió en el crecimiento de la clase obrera y de la clase empresarial. Se va formando el capital financiero al fusionarse el capital industrial con el bancario, ampliándose la capacidad de

las empresas para formarse monopolios, teniendo acceso al crédito y al mercado de capitales, por lo que pueden ampliar sus plantas. La inversión extranjera se enfocó en la industria de la transformación y el comercio donde obtiene amplios márgenes de ganancia, esto a su vez impulsó el crecimiento de la economía. Durante esta etapa el Estado, desarrolló una estrategia conocida como “política de sustitución de importaciones” y tenía como objetivo lograr la industrialización del país mediante la protección a la industria nacional restringiendo la importación de bienes de consumo y al mismo tiempo creando las condiciones propicias para facilitar su producción interna.

Esta estrategia de desarrollo requería de cantidades importantes de recursos para financiarla, ya que, si bien la importación de bienes finales se redujo, la importación de insumos y bienes de capital se incrementó de manera importante.

En vez de lograrse un desarrollo económico y social independiente, se obtuvo un simple crecimiento del ingreso (concentrado en el sector que recibe las ganancias) con creciente dependencia externa, lo que acentúa el subdesarrollo. Los ingresos sólo han beneficiado a la burguesía y a las empresas extranjeras, el perjuicio ha sido para la mayor parte de la población que percibe bajos ingresos acentuando el desempleo y el subempleo.

La concentración del ingreso queda en las instituciones burocráticas, sin que llegue el beneficio a la población. La fuerza de trabajo decrece en forma sostenida.

La dependencia se convierte en una dependencia estructural, es decir, en todos los sectores. Los excedentes económicos salen del país por concepto de intereses, rendimientos de capital, regalías, uso de marcas y patentes, lo que ocasiona mayor flujo del país hacia el exterior y la deuda pública por la cual se pagamos intereses.

Las deudas internas y externas del Estado se convirtieron en factor inflacionario, pasándose la carga a los trabajadores a través del alza de los precios y disminución de los salarios. Crear un programa nacional obligatorio de cosechas caseras, que tendrán como finalidad el promover la cultura agrícola, que se ha ido olvidando.

POBLACION

El México del siglo pasado experimentó un intenso proceso de urbanización, expresado en el aumento del tamaño y la proporción de la población que reside en zonas urbanas, y en la multiplicación del número y tamaño de sus ciudades. En el país tradicionalmente se ha clasificado a la población en urbana y rural, según el tamaño de población de la localidad de residencia. Las localidades pueden ser de dos tipos: urbanas, con una población de 2500 o más habitantes; y las rurales, con menos de 2500 habitantes (INEGI. Censo de Población y Vivienda 2005). En 1900, el país contaba con tan sólo 574 localidades de 2500 habitantes o más, donde residían 3.9 millones de personas, 28.5% del total. Para el periodo 1940-1980 se observó una transición acelerada al predominio urbano, pasando de 35.1 a 66.3%, lo que transformó a México en una nación predominantemente urbana. Para 1990, la población urbana alcanzó el 71.5 % de la población nacional, y para el año 2005 esta cifra ya había llegado a 76.5%. En el año 2005, siete entidades concentraban poco más de la mitad de la población total; el Estado de México registró 14 millones de habitantes; el Distrito Federal 8.7 millones; Veracruz de Ignacio de la Llave 7.1 millones; Jalisco 6.8 millones; Puebla, 5.4 millones; Guanajuato, 4.9 millones y Chiapas, 4.3 millones. En contraste, Baja California Sur (512 mil), Colima (568 mil), Campeche (755 mil) y Nayarit (950 mil) tenían menos de un millón de residentes. Para facilitar la revisión de la distribución geográfica de la población en el país, se elaboraron cuatro mapas que muestran localidades con diferente tamaño de su población: uno de localidades Rurales de 1 a 2499 habitantes, y tres de localidades urbanas; de 2500 a 99 999 habitantes de 100 000 a 999 999 habitantes, y localidades de un millón o más de habitantes, respectivamente. Las localidades rurales se distribuyen principalmente en el centro y sur del país. En la península de Yucatán, norte del país y la península de Baja California la densidad de localidades rurales es menor. La mayor proporción de localidades de 2500 a 99 999 habitantes está en el centro del país que comprende los estados de Aguascalientes, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Distrito Federal, Puebla y Tlaxcala. Los estados de Veracruz y Tabasco, presentan también un importante número de localidades dentro de este rango. La distribución de las localidades de 100 000 a 999 999 habitantes, y localidades de 1 millón o más de habitantes se concentran principalmente en la conurbación de la cuenca de México, otros núcleos de población que destacan son: Veracruz, Jalapa, Puebla, Toluca y Morelia, Querétaro, Celaya, Salamanca y Guadalajara, Esta zona está situada a lo largo de altas y pequeñas cuencas de la Sierra Volcánica Transversal y es, además, la zona industrial y comercial más importante del país y la región

con mejores vías de comunicación. Los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010 registran un 76.9% de población urbana, y las siete entidades con mayor número de habitantes siguen siendo Estado de México, que alcanzó los 15 millones de habitantes, el Distrito Federal 8.9 millones, Veracruz de Ignacio de la Llave 7.6 millones, Jalisco 7.3 millones, Puebla 5.8 millones, Guanajuato 5.5 millones y Chiapas 4.8 millones. Con respecto a las entidades con menos de un millón de habitantes, Baja California Sur registró 637 mil, Colima 650 mil y Campeche 822 mil.

Población Indígena

México es una de las áreas más diversas del planeta, tanto en términos biológicos como culturales, y son los pueblos indígenas los que le confieren en buena parte al país esta característica. Las poblaciones indígenas tienen usos y costumbres propias. Poseen formas particulares de comprender el mundo y de interactuar con él. Visten, comen, celebran sus festividades, conviven y nombran a sus propias autoridades, de acuerdo a esa concepción que tienen de la vida. Existe una correspondencia entre biodiversidad y variación cultural a escala global (Harmon 1995: 163; Maffi 2001, 2005; Sutherland 2003), pero pocos países muestran una concordancia tan marcada como el nuestro (Toledo et al. 2001). La correlación es evidente si se contabiliza el número de lenguas habladas en cada territorio, como una forma de cuantificar la diversidad cultural. Siguiendo los criterios de clasificación del Etnología (Gordon 2005), la base de datos más extensa disponible por ahora, la suma de las lenguas vivas de México nos ubica entre los cinco países más diversos del mundo. En nuestro país las variantes lingüísticas que reconoce oficialmente el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), se encuentran en el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales,

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Se conoce con el nombre de población económicamente activa al conjunto de la población que a partir y hasta la edad que cada Estado fija como límites mínimo y máximo para ingresar y egresar del mundo laboral, se encuentra efectivamente trabajando o está buscando activamente un puesto de trabajo. Está por lo tanto integrada por quienes están trabajando y por los desempleados. Investigar este índice proporciona datos relevantes sobre el grado de desarrollo del lugar en cuestión.

No forman parte de la población económicamente activa, aquellos que a pesar de cobrar una remuneración no producen, como los pasivos (jubilados y pensionados); aquellos que no cobran salario: los estudiantes en general y niños en la etapa de escolarización obligatoria, las amas de casa; y los que poseen otras fuentes de ingreso como los que viven de renta. De acuerdo a datos censales del 2010 de INEGI, en el Estado de México había 11,478,761 personas de 12 años y más, de las cuales 6,124,813 son individuos económicamente activos.

Esto significa que 53.4% de la población de 12 años de edad o más, tuvieron o realizaron alguna actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente hacerlo (población desocupada) en la semana de referencia del evento censal.

La lógica del mercado de trabajo es lo que determina el volumen de la Población económicamente activa (PEA), indicando qué tan desarrolladas están las transacciones mercantiles entre los oferentes y demandantes de fuerza laboral. En el Estado de México, como se aprecia en la tabla de condición de ocupación, existe una mayor inserción entre los hombres, con 73.7%, contra 34.5% de las mujeres. Los resultados de esta entidad son similares al promedio nacional.

En el ámbito de competencia del mercado laboral, los ocupados y los desocupados forman parte de la Población económicamente activa (PEA). En el caso del Estado de México, la cantidad de población que ejerce presión sobre el mercado laboral con acciones de búsqueda de trabajo (desocupados) es del 5.1%, mayor para los hombres con 5.9% en comparación al 3.4% de las mujeres.

La tasa de participación económica por grupos de edad, muestra que el volumen de personas insertas en el mercado laboral depende del sexo y la edad. La mayor participación entre los hombres corresponde al grupo de 25 a 54 años de edad y su tasa es superior al 90%. La participación de las mujeres en el Estado de México en estas edades es en promedio 45%, comportamiento semejante al promedio nacional.

El nivel de escolaridad impacta el grado de inserción en el mercado laboral según la tabla de participación, sobre todo entre las mujeres. Por ejemplo, las mujeres del Estado de México sin escolaridad tienen una participación en el mercado de trabajo de 17.4%, mientras que con educación superior la participación se incrementa hasta 59.3%.

Por otro lado, la cantidad de personas de 12 años y más que quedan fuera del mercado laboral, sea por nulo interés o porque su lógica no es de transacción mercantil, que es considerada como población no económicamente activa representa en esta industrial entidad el 46%. El porcentaje es mayor entre las mujeres con 65% contra el de los hombres que alcanza 26%. Destaca el tipo de actividad que realizan las personas consideradas en este rubro, que, aunque formalmente no aportan al mercado de transacciones económicas, contribuyen a la reproducción de ésta con labores del hogar y capacitándose.

Como se puede apreciar en la tabla de la población no económicamente activa, el 70% de las mujeres del Estado de México en edad de trabajar se dedican a los quehaceres del hogar, mientras que 68% de los hombres en esa misma edad se dedican a estudiar.

Bajo el escenario críticos estimamos que la economía mexicana presentara una reducción del PBI en 8.7% y un aumento de la tasa de desocupación del 6.3% de la población económico activa (PAE). En el escenario de riesgo de los efectos de la pandemia de la salud se prolongan en el tiempo y la crisis se profundiza con una reducción del PIB en 11.9%. Para las regiones y estados de país los efectos de la crisis serán muy diferenciados, afectando más aquellas economías regionales especializadas en servicios vinculados al turismo, al sector cultural y en industrias con mayor utilización de mano de obra o mayor capacidad exportadora. De acuerdo con nuestros datos, las entidades federativas con mayor afectación serán las que tienen un gran peso del sector terciario.

CONCLUSION

Como conclusión los ecosistemas y la biodiversidad que albergan son el soporte vital de la tierra, dependemos de ellos para el aire que respiramos, la comida que comemos y el agua que bebemos. Las humedades que filtran los contaminantes del agua; las plantas y árboles reducen el calentamiento global absorbiendo el carbono, microorganismo descomponen.

La importancia de nuestro mundo natural se revela en los miles de maneras diferentes en que los organismos de la tierra interactúan entre sí, para contribuir al balance del ecosistema global y la supervivencia del planeta. No hay una forma de vida que pueda vivir en aislamiento.

Todos los ecosistemas existen pues tienen un equilibrio implícito en su interior de manera que los organismos que viven dentro puedan vivir en él.

Así como los recursos no renovables representan un papel fundamental para la vida en la actualidad, ya que básicamente utilizamos esos recursos en todo lo que hacemos, por lo tanto, han dejado de ser un lujo y se convirtieron en una necesidad que lamentablemente se nos está acabando. Por ello, es fundamental que independiente de sus perfiles profesionales y roles las personas que trabajan en estos temas realicen ejercicios de reconocimiento de la totalidad del contexto.

El desarrollo sustentable, desde una mirada sistémica de lo social, político, económico y ambiental sólo será posible a través de la gestión integral de los recursos naturales para la generación de estrategias que permitan mitigar los impactos del cambio climático y otros impactos generados por las actividades antrópicas.

BIOGRAFIA

<https://www.diferenciador.com/recursos-renovables-y-no-renovables/#:~:text=Los%20recursos%20renovables%20son%20aquellos,menor%20al%20de%20su%20consumo.&text=Los%20recursos%20no%20renovables%20C%20en,que%20su%20cantidad%20es%20limitada.>

<https://www.gob.mx/conanp/acciones-y-programas/programas-de-manejo>

<https://www.google.com/search>

q=PLANEACION+DEL+MANEJO+DE+LOS+RECURSOS%2C+AREAS+NATURALES+PRPTEGIDAS&rlz=1C1CHBF_esMX877MX877&oq=PLANEACION+DEL+MANEJO+DE+LOS+RECURSOS%2C+AREAS+NATURALES+PRPTEGIDAS&aqs=chrome.69i57.1745j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

<https://labregional-unam.blogspot.com/2020/09/escenario-macro-economico-sectorial-y.html>